Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CONST. Y PROYECTOS MIGUEL ANGEL AUAD CIA. LTDA,
Cludad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa CONST. Y PROYECTOS MIGUEL ANGEL AUAD CIA. LTDA. me permito presentar ante Uds. mí informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2007

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente SR. MIGUEL ANGEL AUAD ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones que contralgas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.3 Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 1.4 Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.5 El resultado reflejado, esto es, una Utilidad de \$ 48.870.43, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la compañía.
- 1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la conflabilidad de que todo es correcto.

1.7 Dado que todo se encuentra conforme, y por no existir alguna observación en contra o favor de los administradores existos para el siguiente ejercicio.

2 8 MAY 2008

Roddy Constante

De los señores de la Junta General de Socioto CIEDADES

Atentamente.

VICTOR VILLEGAS NUNEZ

COMISARIO